

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.232

Sábado 23 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2685595

MINISTERIO DE SALUD

Instituto de Salud Pública / Agencia Nacional de Medicamentos

EXTRACTO

Resolución exenta N° E4.355, de 4 de julio de 2025, del Instituto de Salud Pública de Chile, que clasifica a la sustancia Calanus Oil como alimento.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra disponible en la página web del Instituto de Salud Pública de Chile, en el siguiente link: <http://www.ispch.cl/resoluciones>.- Fresia Catterina Ferreccio Readí, Directora Instituto de Salud Pública de Chile.



CVE 2685595

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl